

801100

## Sobierno Municipal del Cantón Guerra López

## LICENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Departamento de Turismo

Puerto López, 30 DE MAYO DEL 2017

Señores

Puerto López / Provincia de Manabí. Autoridades, Inspectores, Agente de la Policía, etc.

HOSTAL TUZCO denominado. presente LICENCIA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO, al establecimiento julio del 2001, y una vez que a cumplido con todos los requisitos de ley, concede la Descentralización de Transferencia de Competencias, firmado en Quito, el 19 de DESARROLLO TURISTICO, su reglamento general y el Convenio de Gestión de Turismo, en uso de las atribuciones previstas en la LEY ESPECIAL DE El Gobierno Municipal del Cantón Puerto López por intermedio de la Dirección de

**BASURTO YENCHONG MERCY CECELIA** 

REPRESENTANTE LEGAL

**CATEGORIA** 

UBICADO:

**TOPEZ** 

CALLE GENERAL CORDOVA Y JUAN LEON MERA - CANTON PUERTO

de Aplicación a la Ley Especial de Desarrollo Turístico y la Ordenanza Municipal. Funcionamiento de conformidad a lo que establece los Art. 55 y 60 de Reglamento de ENERO del 2018 fecha en la cual fenece el plazo para renovar la Licencia de Quedando anotado en el libro respectivo No DPIM que tendrá validez hasta el 30

:ATON

Turístico y el Convenio de Descentralización de Especial de Desarrollo de la Dirección de Gestión de Turismo, Organismo Competente según la Ley retirada ni interrumpido por ninguna autoridad sin conocimiento y autorización Este permiso debe permanecer en un lugar visible para los usuarios y no podrá ser

Lcológico

Municipio

transferencia de competencias.

JEFATURA DE RENTAS

PUERTOLOP DEPARTAMENTO DE TURISMONDE GESTION